

Oficio número UTEG/325/2017 Expediente: 122, 123 y 124/2017 Folio: 02601517, 02601617 y 02601717

## CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a sus solicitudes de información, hechas via INFOMEX con fecha del 13 de junio de la presente anualidad dirigida a este Ayuntamiento de El Grullo, y a la cual le fue asignando el número de folio y de expediente interno que aparece anotado en la esquina superior derecha de este escrito, por medio del presente se le notifica que se le dio tramite a su solicitud, la cual a la letra decia lo siguiente:

"Solicito el curriculum de cada uno de los directores, coordinadores y jefes de área del Ayuntamiento, incluyendo regidores, secretario general y presidente." (sic).

En virtud de lo anterior, y una vez analizada que fue su solicitud dirigida a esta Unidad de Transparencia, y de conformidad con lo previsto por los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a emitir el siguiente:

## ACUERDO

PRIMERO. - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO PARCIAL, puesto que alguna de la información solicitada no fue remitida por los generadores de la misma, esto por lo que ve estrictamente a lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, mismo que señala: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones.

SEGUNDO. - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se les envio oficios UTEG/293/2017 al LIC. SERGIO FONSECA

Página 1 | 2



GALLAGA, oficial mayo y encargado de recursos humanos municipal, quien dio contestación mediante oficio 33/2017.

NOTA: SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

NOTIFIQUESE el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

ASI LO ACORDO esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 26 de junio de 2017.

> LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESEDERALA MURIKUTAL DE EL CEULLO, JALISCO

11 chin. 121

PERSONA QUE RECIBE

OFECSELIA MATOR



Oficio número: UTEG/293/2017 Asunto: Solicitud de información Expediente: 122,123 y 124/2017

Folio: 02601517, 02601617 y 02601717

LIC. SERGIO FONSECA GALLAGA OFICIAL DE RECURSOS HUMANOS Y PROV. AYUNTAMIENTO DE EL GRULLO, JALISCO PRESENTE:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de tres solicitudes de información cuyos números de expediente constan anotados al rubro superior derecho del presente escrito, en vía de NOTIFICACION y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el suscrito Licenciado Aldo Daniel González Salas, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay tres solicitudes de información recibidas vía INFOMEX con fecha de presentación 13 de junio, en la que se solicita literalmente:

"Solicito el currículum de cada uno de los directores, coordinadores y jefes de área del Ayuntamiento, incluyendo regidores, secretario general y presidente." (sic).

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

> ATENTAMENTE EL GRULLO, JALISCO, 14 DE JUNIO DE 2017.

LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR NO. OFICIO 33 /2017 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

EL GRULLO JALISCO, 23 DE JUNIO DEL 2017

LIC. ALDO DANIEL GONZALEZ SALAS. JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE:

En respuesta a su oficio no. UTEG/293/2017 expediente 122,123,y 124/2017 con folio 02601517, 02601617 y 02601717 de fecha 14 de junio del 2017, le notifico que la información con respecto al Curriculum Vitaee de Servidores Públicos de éste Ayuntamiento se encuentra en la página http://elgrullo.gob.mx/Pagina.aspx?id=103e6d67-4b89-4ad7-a24d-f474833b6e10 De igual manera la información respecto al Curriculum Vitaee de los Regidores de Ayuntamiento Municipal, se encuentra en http://elgrullo.gob.mx/Pagina.aspx?id=3e054b8d-6a12-4c50-92f7-ae3e01e35807

Sin más por el momento aprovecho esta via para reiterarme a sus órdenes

ATENTAMENTE.

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

> LIC.SERGIO FONSECA GALLAGA OFICIALIA MAYOR Y RECURSOS HUMANOS

Cc.p.Archivo SFG/aem.